

Guayaquil, Marzo 31 de 1987

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA FIORELLA C.A.

Ciudad.

Estimados señores:

Como Comisario de esta Empresa pongo a consideración de Uds. mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 1986, el mismo que revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos registros demuestran que se apegan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Según un análisis previo a los Estados Financieros, la Empresa en su segundo año de ejercicio ha obtenido una pérdida que supera a la del año anterior debido a que sus Ingresos son inferiores a los Egresos, el rubro de mantenimiento de Edificio casi cubre el valor de los Ingresos.

Pongo a consideración de Uds., que se debe incrementar los Ingresos debido a que los Egresos irán aumentando y por consiguiente la Empresa no podría superar esta difícil situación, así mismo que se acogan a las Reformas de la Ley de Compañías y el Capital sea aumentado.

Es todo cuanto puedo informarles.

Muy Atentamente,


IRENE ALVAREZ T.
Comisario

19 MARZO 1987

